

Algunas reflexiones sobre el deporte escolar



Tiempo de lectura: 4 min.

El 8 de octubre de 1969, mediante decreto 162, el Presidente de la República decreta como obligatorio el deporte y la educación física en todos los niveles de nuestro sistema educativo. Con ello el deporte pasó a integrar la formación fundamental de cada venezolano, y a ser un Derecho de Todos. El 13 de abril de 1971, el Ministerio de Educación aprueba el carácter promocional de la Educación Física mediante la Resolución N° 3824.

Posteriormente, el 16 de septiembre de 1971, y mediante la Resolución 420 del Ministerio de Educación, se creó la Comisión Nacional encargada de integrar los programas deportivos del sector escolar CONIDE. A tal efecto, se estructuró una comisión en base a representaciones del Ministerio de Educación, del Instituto Nacional de Deporte, del Consejo Venezolano del Niño y el Ministerio de Obras Públicas.

Producto del trabajo de esta comisión fue el programa para la Educación Física y el Deporte Escolar puesto en marcha y en el cual profesores, entrenadores, maestros y alumnos que, utilizando las instalaciones de los institutos educacionales, el IND, los parques del Consejo Venezolano del Niño CVN y las canchas populares construidas por el Ministerio de Obras Públicas hicieron realidad los Juegos Nacionales Interliceistas, los Juegos de las Escuelas Técnicas de DARINCO y los Juegos de los

Parques del CVN en todo el territorio nacional.

En justo reconocimiento histórico debemos señalar a un conjunto de hombres y mujeres que como docentes dieron impulso con su trabajo permanente al fortalecimiento de los programas de la Educación Física y los Deportes en el sistema educativo del país. Entre ellos podemos citar a:

- Profesor Manuel Gallegos Carratú, promotor del deporte escolar durante toda su gestión en el Departamento de Educación Física del Pedagógico de Caracas.

- Profesor Julio Miliani quien desde la Zona Educativa del Distrito Federal en el año 1964 impulso la realización de los Juegos Inter Planteles de Educación Secundaria

- Profesor Ramón Camacho director del Departamento de Educación Física 1966 en la Zona Educativa del Distrito Federal.

- Profesora Olivia de Osorio quien fue incorporada en Comisión de Servicio al departamento de Educación Física de la zona educativa del Distrito Federal y fue la proponente de que estudiantes del Departamento de Educación Física, con buen nivel académico y deportivo, fueran incorporados a las plazas vacantes en los liceos.

- Profesor Leonardo Rodríguez quien acompañó a la profesora Olivia en el trabajo de la Zona Educativa.

- Igualmente existía una División de Educación Física y de Educación Primaria dirigida por el Profesor y Abogado Luis Alberto Caicedo, acompañado por la Profesora Consuelo de Natera y el Profesor Evelio Torres.

- Luego existió una Dependencia que aglutinaba las exitosas Escuelas Técnicas e Industriales, en Educación Física les correspondió la programación deportiva a los colegas Evelio Torres y Fausto Izquierdo, a su cargo estuvo la organización de los inolvidables Juegos de DARINCO.

- En 1970 se creó la Oficina Nacional de Educación Física y Deporte Estudiantil (ONEFDE) fue designado el Profesor Ramón Machado como jefe de la misma. Con gran acierto y siempre con sus principios de integración interinstitucional desarrolló el proyecto de Centros Deportivos Escolares, Igualmente Machado, cumplió una labor intensa en el programa de integración entre el Ministerio de Educación, Ministerio de la Juventud, el IND y el Consejo Venezolano del Niño, constituyendo primero C.O.N.I. (Comisión Nacional Integrada) transformándola luego en CONEFIDE

(Comisión Nacional de Educación Física y Deporte Estudiantil. Esta Dependencia continuó a nivel de cada Estado con los Juegos Distritales y Zonales, prosiguiendo luego con una nueva fase que fueron denominados Juegos Regionales así por la integración de varios Estados y finalmente los Juegos Nacionales.

-Profesor de Sociales Chip Peterson, miembro del Cuerpo de Paz, quien dio inicio a las competencias de natación estudiantil llevadas luego a un Campeonato Zonal que se repitieron en cada Estado hasta llevarlos al evento Nacional.

Ante la negativa del Ministerio de Educación de crear la Oficina Nacional de Educación Física y Deporte fue promovida por la profesora Olivia de Osorio la creación de FUNDESTIL Proyecto de Autogestión Deportiva apoyada en las orientaciones legales de los colegas y abogados Ramón Machado y Luis Alberto Caicedo, creando así una Fundación de carácter privado para desarrollar la Autogestión en el seno del sector educativo logrando el patrocinio del sector empresarial para el financiamiento de los diferentes deportes y la participación activa de las Comunidades Educativas. Dicha Fundación fue protocolizada el 28 de febrero de 1985.

Hoy vemos con tristeza e ira contenida, cómo las políticas del Ministerio de Educación en los últimos 24 años, provocaron la desaparición del deporte escolar. Medidas como la reducción de los horarios para el deporte, la incorporación del maestro integrador como sustituto del maestro especialista, la negativa de crear la Dirección Nacional de Educación Física, la eliminación de la Oficina Nacional de Educación Física, la no utilización de los recursos económicos para este sector aprobados por el Congreso de la República, el deterioro de las instalaciones deportivas, los salarios de hambre para los docentes, la escasez de materiales deportivos han colocado un cerco de muerte para la Educación Física y el Deporte Estudiantil.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)